


INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONTINUA CICLO 2017.

PROCESO CLAVE	PC11 Gestión de la Organización de Actos y Eventos, Comunicación y Relaciones Institucionales,	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	23-11-17	
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno. 	
RESPONSABLE DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisco Javier García García. Director Técnico del Servicio de Deportes. 	
PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 11.13 Gestión de las actividades físico deportivas. 	

OBJETIVOS DE AUDITORÍA CONTINUA APLICABLES A LA UNIDAD

2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.
Observaciones/ Recomendaciones	Se recomienda, a valoración de la Unidad, actualizar la documentación del proceso teniendo en cuenta que si bien el equipo técnico del servicio se reúne para adoptar medidas en el desarrollo de actividades deportivas, no levanta acta de las reuniones.



INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 11.13 Gestión de las actividades físico deportivas.
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisco Javier García García. Director Técnico del Servicio de Deportes.
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.

VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:00 horas del día 23/11/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Deportes.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se verifica la gestión del proceso a través de la organización de una actividad físico deportivas de la Universidad de Jaén, en concreto la actividad ciclo indoor en horario 9:15 h. de mayo a junio de 2017 en el curso 2016/17

Constan los registros correspondientes a la actividad auditada, del programa de actividades deportivas, convocatoria de las actividades deportivas.

Se verifica en el programa de gestión SIGED los registros de inscritos a la actividad auditada.

Se consulta la memoria técnica 2016/17 donde constan los resultados de la actividad indoor auditada.

Se informa por el responsable que los certificados de asistencia en estos casos, se realiza a demanda de los asistentes.

Se informa por el responsable que respecto al registro Actas de reuniones, derivada de la gestión técnica de actividades deportivas, si bien se reúne el equipo técnico y se adoptan medidas para el desarrollo de las actividades, no se levantan actas por agilidad de la gestión.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

Se recomienda, a valoración de la Unidad, actualizar la documentación del proceso teniendo en cuenta que si bien el equipo técnico del servicio se reúne para adoptar medidas en el desarrollo de actividades deportivas, no levanta acta de las reuniones.